

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2020

DIPUTADO PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ
Presidente de la Sección Instructora

Entrevista concedida a los medios de información, previa al Desahogo de Pruebas Testimoniales con respecto al Juicio Político que se sustancia en la Sección Instructora, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ.- ¿Tienen alguna pregunta?

PREGUNTA.- ¿A qué hora era el citatorio, diputado? (inaudible) para las audiencias, ¿cómo van a hacerse estos testimoniales?

RESPUESTA.- Lo que tengan que decir los testigos, lo dirán de *motu proprio* y después la Sección Instructora puede hacerles preguntas.

También los representantes de la defensa y los representantes de la denuncia. Y ya, eso es todo.

PREGUNTA.- El abogado califica como un teatro esta, y dice que es una farsa, un show lo que se está montando en contra de Rosario Robles, para exhibirla.

RESPUESTA.- Pues es una opinión de él.

PREGUNTA.- ¿La de usted, cuál es, diputado?

RESPUESTA.- La mía es que es algo que tenemos que hacer, es parte de la instrucción. Ésta es una Sección Instructora que lleva a cabo una investigación. Entonces, tiene preguntas que hacerles a las personas

que hicieron las auditorías, que son los testigos más relevantes, y a algunas otras personas que tuvieron que ver con ciertos hechos que estamos investigando.

PREGUNTA.- ¿De los testigos que citaron, le confirmaron todos?

RESPUESTA.- No. No confirmó ninguno.

PREGUNTA.- Ninguno, es decir van a estar a la espera del que llegue.

RESPUESTA.- Estamos esperando que lleguen los que están citados.

PREGUNTA.- ¿Y si no llegara ninguno?

RESPUESTA.- Pues no llega ninguno.

PREGUNTA.- ¿Qué pasa?

RESPUESTA.- No pasa nada.

PREGUNTA.- ¿Emilio Zebadúa le confirmó que podría asistir?

RESPUESTA.- Nadie confirmó.

PREGUNTA.- ¿Pero procede la sesión, sin ningún testigo?

RESPUESTA.- Bueno, la Sección Instructora se va a instalar; si llegan testigos, actuamos. Son cosas muy obvias ¿no? Si no llegan, pues...

PREGUNTA.- ¿Qué parte en este juicio tendrán estos testimonios que les redirán quienes lleguen a este citatorio que ustedes plantearon, diputado, qué parte en el juicio tomarán? ¿Cuál será la importancia de estos testimonios en el juicio?

RESPUESTA.- Pues eso depende de los testimonios. La Sección evaluará lo que los testigos digan y ubicará sus afirmaciones dentro de las conclusiones, según esa valoración que se haga.

PREGUNTA.- ¿El periodo de espera es desde las 9:00 hasta las 9:00 de la noche, entonces?

RESPUESTA.- No. Hasta que se considere que ya no vendrá ninguno. No hay nadie citado a las 9:00 de la noche.

PREGUNTA.- ¿Diputado, nos puede explicar cuál es el fin último de este juicio?

RESPUESTA.- El fin es, en la parte que estamos haciendo aquí en la Cámara, determinar si ha lugar, o no, a acusar a la denunciada ante el Senado. Ésa es nuestra tarea.

PREGUNTA.- Diputado, permóneme que le insista en el asunto del inicio de esta sesión, porque los abogados de la señora Robles señalaron, hace algunos minutos, que ya se iban, porque no había legisladores que los atendieran para que iniciara esta diligencia. Por eso le preguntaba lo de la tardanza.

RESPUESTA.- No tengo ningún comentario que hacer a lo que dicen personas ajenas a la Sección Instructora.

PREGUNTA.- Pero están llamados los abogados ¿no? a intervenir.

RESPUESTA.- No. Ellos tienen derecho a estar.

PREGUNTA.- Ellos no rendirán...

RESPUESTA.- Están notificados de la audiencia. Pueden estar presentes y, si lo desean, pueden hacer preguntas.

PREGUNTA.- Su testimonio no está previsto en esta lista de 23 personas, ¿verdad?

RESPUESTA.- ¿Testimonio de quién?

PREGUNTA.- De los abogados.

RESPUESTA.- Los abogados no testimonian, son abogados. Ellos no pueden ser testigos y abogados al mismo tiempo.

PREGUNTA.- ¿Entonces se pueden retirar, si así lo desean?

RESPUESTA.- Son libres.

Gracias.

-- ooOoo --